



Fecha: Jueves 7 de marzo de 2013

Lugar: Oficina Departamento de Medicina Comunitaria.

Hora de inicio: 7:30 a.m. Hora de finalización: 10:00 a.m.

Objetivo :Reunión semanal de comité curricular

Asistentes:

Dra. Claudia Lorena Marín Restrepo	Directora Programa de Medicina
Dr. Rodolfo Adrian Cabrales Vega	Director Depart. de Ciencias Clínicas
Dr. Jaime Mejía Cordobés	Coordinador Área de Básico Clínica
Dr. Jorge Enrique Echeverry Chabur	Coordinador de Internado
Dr. Eduardo Ramírez Villegas	Coordinador Área de Medicina del Adulto
Dra. Katherine Obando Gallego	Representante Egresados
Carlos Eduardo Jiménez Canizales	Representante de los Estudiantes I-VII
Dr. Jairo Ramírez Palacio	Coordinador Área de Cirugía
Dr. Samuel Eduardo Trujillo Henao	Director (e) Departamento de Ciencias Básicas
Dra. Bertha Inés Agudelo Vega	Representante Área de Materno Infantil

AUSENTES

Representante de los estudiantes	Representante de los Estudiantes VIII-XIII
Dr. Diomedes Tabima García	Director (e) Medicina Comunitaria (Permiso)
Dr. Julio Cesar Gutiérrez Segura	Coordinador Área de Psiquiatría (Permiso)
Dr. Hernando García Velasco	Coordinador Área Materno Infantil (Permiso)

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de acta 04
2. Reforma curricular: Perfil del egresado. Dr. Tabima
3. Los 15 minutos del reglamento (Dr. Cabrales)
4. Asuntos internado:
 - a. Caso estudiante Marco Alexander Martínez - Médico interno
 - b. Fechas de internado y recepción de propuestas
5. Convocatorias docentes para el área de materno infantil
6. Propositiones y varios



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Aprobación de actas 04 de 2013: Se aprueba por unanimidad luego de los ajustes propuestos por la Dra. Katherine Obando, sobre la propuesta de realizar un glosario de definiciones de las diferentes categorías que compongan el Perfil de los Egresados.

La propuesta de tener el glosario de definiciones, permitirá extendernos un poco más en el sentido que deseamos imprimir a cada una de las categorías que definirán el Médico Egresado de la UTP y al mismo tiempo facilitar su implementación en el Plan de Estudios pero además "blindar", las definiciones y el sentido al que lleguemos en consenso durante las discusiones del Comité.

El Dr. Cabrales propuso además que este glosario hiciera parte del "Libro Gordo de Medicina" (se me escapa el nombre técnico en este momento...).

1.

2. **Reforma curricular: Perfil del egresado:** Se continúa con la lectura de la propuesta de perfil del egresado consolidado con los aportes de las áreas, en especial a los elementos que no se habían incorporado:

Otros elementos propuestos por las áreas no incluidos en el párrafo:

Segunda lengua

TICs

Eficiente en el manejo de los recursos

Adherencia a la UTP

La solidaridad

Luego del correspondiente análisis, el comité curricular llega al siguiente acuerdo:

PERFIL DEL EGRESADO UTP EN CONSTRUCCIÓN – ACUERDOS DEL COMITÉ CURRICULAR –

El médico general egresado de la Universidad Tecnológica de Pereira, es un profesional integral con formación científica, investigativa, ética, humanística y con responsabilidad social, para la comprensión e intervención del proceso salud-enfermedad individual y colectivo, con enfoque bio psico social. Lidera y ejecuta acciones de promoción, prevención, atención, rehabilitación y cuidado paliativo al individuo, la familia, la comunidad y las instituciones, mediante el uso de la evidencia científica y los recursos tecnológicos disponibles, desde su diversidad cultural, en los niveles y ámbitos de atención nacional e internacional. Posee un pensamiento crítico que le permite entender la situación del país, cuestionar y participar en los procesos socio-económicos, legislativos, administrativos, ecológicos y políticos que inciden en la salud y la vida como derechos fundamentales del ser humano. Se comunica efectivamente y trabaja en equipo con el paciente, su familia, el personal de salud y la sociedad en la búsqueda de la calidad en la atención. Posee suficiencia en una segunda lengua y gestiona su aprendizaje a lo largo de la vida.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ACTA DE REUNIÓN NRO. 5

El comité aprueba por unanimidad esta propuesta de Perfil del Egresado y acuerda que los coordinadores de área y Directores de Departamento difundan el perfil entre docentes y estudiantes para continuar con el siguiente paso en el proceso de reforma curricular.

3. **15 minutos del reglamento.** Dr. Cabrales expone el resultado de la reunión con los coordinadores del área, hace lectura del acta de la reunión. Los puntos acordados son los siguientes:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL INTERNADO

QUÉ: Todos los docentes aplican el formato aprobado por el comité curricular del Programa. Se acuerda que cada uno de los docentes diligencie cada uno de los ítems (14) contenidos en el Formato. Sirven como insumos los instrumentos que el área ha aprobado tales como bitácoras y cuadernos de trabajo, entre otros. El examen final tiene un valor del 20% de la nota final. Se decide implementar el examen final en TODAS las áreas.

QUIEN: Evalúan el (los) docentes responsables de la asignatura. También evalúan los asistenciales que asistan a la reunión de Evaluación programada por el coordinador del Área, si la hubiere o en su defecto, por los médicos asistenciales seleccionados por el respectivo coordinador de prácticas del Servicio del Hospital o la Institución de salud que atiende la rotación, en los plazos establecidos en el Reglamento Estudiantil.

COMO: Para aquellos ítems en los que el docente no tuvo participación o desconoce el resultado, se debe escribir NO APLICA (NA). La nota definitiva es el resultado del promedio de las notas parciales de cada uno de los docentes. El formato debe tener la firma de todos los docentes y asistenciales que participaron en la evaluación. En algunas áreas no se tiene estandarizada la reunión de evaluación sino que se van reuniendo en diferentes momentos las notas de cada uno de los docentes o asistenciales. Se acuerda que, independiente de la forma como se recolecten las notas parciales, ésta debe ser informada claramente en la jornada de inducción previa al inicio de la rotación.

- **CUANDO:** Todos coincidieron en que se realiza al finalizar la rotación o subrotación en los cinco días siguientes a su culminación. Se decide, en concordancia con las últimas directrices incluir una jornada de evaluación o reunión para evaluar desempeño, ojalá en la mitad de la rotación, con el fin de informar y corregir falencias detectadas en los estudiantes de internado. El Coordinador de Internado será el líder de este proceso y ofrecerá acompañamiento a los Coordinadores de Área.

Esta propuesta se aprueba por unanimidad. Se acuerda hacer la consulta al Secretario General sobre cómo modificar el artículo 213 para que dé cabida al anterior acuerdo.

ARTICULO 213 ARTÍCULO 213o.:

En la evaluación de los estudiantes de internado debe participar el personal docente y asistencial de cada rotación. La evaluación la puede realizar únicamente el personal asistencial cuando no hay docentes en la rotación.

Carlos Jiménez pregunta cómo será la evaluación para la evaluación de los estudiantes que hacen su internado fuera del hospital.

Dr. Echeverry, los estudiantes que vienen de afuera siempre llegan con sus calificaciones que son aceptadas dentro de los términos.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ACTA DE REUNIÓN NRO. 5

4. Asuntos internado:

- a. Caso estudiante Marco Alexander Martínez - Médico interno. Se discute la carta enviada por el estudiante (fecha 4 de marzo de 2013) solicitando su reingreso al Internado de la UTP en el HUSJ. El comité curricular propone que el caso sea investigado por el Dr. Echeverry, y sugiere que establezca comunicación con los funcionarios de la UPTC y del Hospital para corroborar las versiones del estudiante. De la misma manera el Dr. Echeverry queda encargado de revisar los mecanismos por los cuales el estudiante Marco Alexander Martínez podría reincorporarse al Internado en la UTP, establecimiento de los procedimientos, fechas y rotaciones.
- b. Cartas de libertad: El comité curricular acuerda comisionar al Dr. Echeverry para establecer los criterios para otorgar cartas de libertad a los estudiantes de Programa, así mismo para recibir estudiantes interesados en realizar el internado en la UTP. Esto con el fin de mejorar la calidad del internado y procurar que estudiantes con buenos perfiles y a quienes se les otorgue la carta de libertad, puedan representar adecuadamente la UTP en otras instituciones educativas.
- c. ECAES: Se solicita a las áreas pasar a la coordinación de internado los temas de las capacitaciones por áreas para preparación de los ECAES.
- d. Fecha de presentación de propuestas para diferentes modalidades de internado: Se aprueba por unanimidad que las propuestas para las modalidades de internado sean pasadas por los estudiantes al Dr. Jorge Enrique Echeverry, coordinador de internado, en medio físico y magnético a la coordinación de Internado en la sede de ciencias clínicas y al correo cclinicas@utp.edu.co con fecha límite de presentación de propuestas el día lunes 15 de abril de 2013. El coordinador revisará las propuestas y traerá el consolidado con sus apreciaciones a la siguiente reunión de comité curricular el día 18 de abril de 2013 donde se aprobarán o no las solicitudes.
- e. Fechas de internado se lee el acuerdo 02 del 1 de Febrero del Consejo Académico con las fechas de inicio de internado. Se encuentra un error en el inicio del internado de los estudiantes de XI que pasan a XII semestre. Se acuerda que se comunicará oportunamente a Secretaría General para que se realice la siguiente corrección:

“El Comité Curricular en su reunión del día jueves 07 de marzo de 2013, acordó que el año de Internado que corresponde a los estudiantes que inician en XII semestre durante el II período de 2013, deben iniciar su Internado el día 29 de julio de 2013 y no cómo se había solicitado inicialmente el 10 de junio de 2013 y que fue aprobado en el Acuerdo 02 de febrero 01 de 2013 del Consejo Académico de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Por tal motivo, se solicita la modificación a dicho calendario de la siguiente manera:

- Finalización de semestre XI: 07 de junio de 2013
- Digitación de notas: 21 de junio de 2013
- Promedios y publicación de recibos de pago: 22 de julio de 2013
- Matrícula financiera: 23 de julio de 2013
- Matrícula académica: 24 y 25 de julio de 2013
- Iniciación de semestre: 29 de julio de 2013”

5. Asuntos del área de Materno infantil:

- A. Se recibe el estudiante Andrés Felipe Quiroz, representante de IX semestre quien expone las razones por las cuales los estudiantes hicieron cese de actividades y se declaran en anomalía académica:
 - a. Ausencia de docente en la rotación de partos en la IPS de Unilibre



- b. Dificultades para la contratación de docentes
- c. Número de estudiantes por rotación en escenarios como el Hospital de Santa Mónica.

Dr. Cabrales indica que el Comité Curricular comparte las inquietudes de los estudiantes y procura con sus acciones la calidad del Programa de Medicina. Este comentario es secundado por todos los miembros del comité curricular.

Dra. Marín aclara que el comité curricular y la dirección de programa ha adelantado todas las gestiones que se encuentran a nuestro alcance para velar por una educación de calidad y resolver los problemas emergentes. Se han realizado actividades como:

- Facilitar la negociación de convenio y contraprestación con la ESE Salud Pereira, en el momento en proceso de firma por el señor Rector.
- Apertura de convocatorias para contratación por hora cátedra de docente de Ginecobstetricia ante la ausencia de cupos en otro tipo de contratación para ofrecer a posibles candidatos.
- Comunicación y gestión ante el señor Rector sobre la necesidad de retomar las propuestas de consecución de un escenario propio de práctica.
- Comunicación a la rectoría y vicerrectorías académicas sobre las restricciones en cupos del número de estudiantes de los escenarios de práctica con que tenemos convenios docencia servicio.

Dr. Trujillo indica que es importante:

- Conocer cuál es el pliego de peticiones de los estudiantes
- Conocer de primera mano en qué va el trámite de firma del convenio con la ESE Salud Pereira.
- Manejar con responsabilidad la apertura de oferta para nuevas cohortes de medicina hasta que se solucionen los escenarios de práctica.
- Tener en cuenta que en el país existen universidades con convenios de exclusividad en algunos escenarios de práctica. Esa podría ser una solución.

El comité curricular queda informado de la situación de anormalidad académica de los estudiantes y se continuarán las gestiones por mejorar las condiciones de rotación para los estudiantes y de contratación docente.

B. Convocatorias en Materno Infantil:

Dra. Agudelo informa sobre la discusión del candidato que se presentó a la convocatoria de cirugía pediátrica. Se presentó un único candidato. La sala de profesores tiene dudas sobre las referencias personales y profesionales del mismo. Se indica que es necesario recoger las referencias para poder dar una respuesta definitiva al candidato. Se procura contratar personal idóneo para el Programa. Es necesario tener el soporte legal para dar respuesta al docente interesado a la convocatoria.

6. Propositiones y varios

- Dra. Marín: Se discutió y aprobó por unanimidad la propuesta del Consejo de Facultad de enviar a la visita de Facultades de Medicina y curso de Educación Médica en Harvard durante el mes de abril de 2013 a los doctores Claudia Lorena Marín Restrepo, Directora de Programa y Rodolfo Adrián Cabrales Vega, Director de Departamento de Ciencias Clínicas. Esta decisión será comunicada al señor decano para la realización de los correspondientes trámites administrativos.



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ACTA DE REUNIÓN NRO. 5**

- Dr. Ramírez: Informa que el próximo 15 de marzo se realizará la inducción para los estudiantes en el Hospital de Santa Mónica. Se le informa que el comité ya había dado el aval para la asistencia de estos estudiantes y la reprogramación de las otras actividades académicas que tuvieran ese día.
- Eventos:

Fecha	Día	Hora	Evento	Lugar	Invita
06.02.13	Miércoles	2 a 6 pm	Semillero de Embriología	Auditorio Fac. Ciencias de la Salud	Profesor Luis Alfredo Castrillón
13.03.13	Miércoles	7 am a 6 pm	Día de integración de la Facultad de Ciencias de la Salud	Facultad Ciencias de la Salud	Consejo de Facultad
20.03.13	Miércoles	2 a 4 pm	Taller interactivo de artes dramáticas dirigido por grupo la Escafandra	Auditorio Fac. Ciencias de la Salud	La Escafandra - Dirección Medicina

**TAREAS
PENDIENTES/
COMPROMISOS/
POLÍTICAS**

Descripción de la Tarea	Responsable	Fecha de Entrega	Seguimiento
Hacer la indagación formal con las otras universidades	Dra. Marín - Clemencia	31 de febrero	Pendiente
Escribir artículo describiendo la situación del país para publicarlo en la Revista Médica del Risaralda	Dra. Marín, Dr. Trujillo	Marzo de 2013	Pendiente

OBSERVACIONES:

ENVIAR A: Comité Curricular



FIRMAS

Claudia Lorena Marín Restrepo
Presidente

Clemencia Montañez Reyes
Secretaria